

**ACTA DE LA MESA DE CONTRATACIÓN DE LA GERENCIA DE ASISTENCIA SANITARIA DEL BIERZO, CORRESPONDIENTE A LA EVALUACIÓN DE LAS PROPOSICIONES PRESENTADAS, APERTURA DEL SOBRE QUE CONTIENE LA DOCUMENTACIÓN RELATIVA A LOS CRITERIOS DE ADJUDICACIÓN CUANTIFICABLES MEDIANTE FÓRMULAS Y SU VALORACIÓN Y REALIZACIÓN DE LA PROPUESTA DE ADJUDICACIÓN DEL EXPEDIENTE P.A. 3401-342-1-2024-2020014707, QUE TIENE POR OBJETO LA PRESTACIÓN DEL SERVICIO DE MANTENIMIENTO INTEGRAL DEL EQUIPAMIENTO DE DIAGNÓSTICO POR IMAGEN DE LA GERENCIA DE ASISTENCIA SANITARIA DEL BIERZO.**

**Fundamento normativo:**

Artículos 146, 150, 157 y 326 de la Ley 9/2017 de la Ley 9/2017, de 8 de noviembre, de Contratos del Sector Público, 22 del RD 817/2009, de 8 de mayo, por el que se desarrolla parcialmente la Ley 30/2007, de Contratos del Sector Público y 18 de la Ley 40/2015, de 1 de octubre, de Régimen Jurídico del Sector Público.

**Fecha y hora de celebración:**

27 de agosto de 2024 a las 09:30 horas

**Lugar de celebración:**

Despacho de la Mesa de Contratación del Hospital El Bierzo

**Asistentes:**

PRESIDENTE

Francisco José Delgado Álvarez. Jefe de Servicio

SECRETARIA

Olga Núñez Castro. Administrativa del Servicio de contratación

VOCALES

D. Alfredo Lombardero Bernardo. Coordinador equipo enfermería Atención Primaria

Dña. María Aránzazu González Cea - Supervisora de Recursos Materiales

D. Santiago Merino García, Letrado Jefe de la Delegación Territorial de la JCyL en León.

Dña. Encarnación Fidalgo González, Interventora Delegada Territorial de la Junta de Castilla y León.

**Orden del día:**

- 1.- Valoración criterios basados en un juicio de valor: 3401-342-1-2024-2020014707 - Prestación del Servicio de mantenimiento integral del equipamiento de diagnóstico por imagen de la Gerencia de Asistencia Sanitaria del Bierzo
- 2.- Apertura de los sobres de criterios evaluables automáticamente: 3401-342-1-2024-2020014707 - Prestación del Servicio de mantenimiento integral del equipamiento de diagnóstico por imagen de la Gerencia de Asistencia Sanitaria del Bierzo
- 3.- Valoración criterios evaluables automáticamente: 3401-342-1-2024-2020014707 - Prestación del Servicio



de mantenimiento integral del equipamiento de diagnóstico por imagen de la Gerencia de Asistencia Sanitaria del Bierzo

4.- Propuesta adjudicación: 3401-342-1-2024-2020014707 - Prestación del Servicio de mantenimiento integral del equipamiento de diagnóstico por imagen de la Gerencia de Asistencia Sanitaria del Bierzo.

5.-Aprobación del acta de la sesión.

**Desarrollo de la sesión:**

1.- Valoración criterios basados en un juicio de valor: 3401-342-1-2024-2020014707 - Prestación del Servicio de mantenimiento integral del equipamiento de diagnóstico por imagen de la Gerencia de Asistencia Sanitaria del Bierzo.

A la vista del informe técnico emitido y que es publicado en el tablón del licitador la Mesa acuerda:

Puntuar las ofertas de acuerdo con la siguiente valoración realizada por los profesionales:

16.1.1 Criterios de adjudicación que dependen de un juicio de valor		
LOTE 1	Ponderación Max.: 46 puntos	LICITADORA
		GENERAL ELECTRIC H. SAU
1.- Plan de mantenimiento preventivo: Se valorará la planificación y calidad de los protocolos.	Hasta 11 puntos	9
2.- Plan de mantenimiento correctivo: Se valorarán los medios técnicos disponibles para los procedimientos de trabajo que contribuyan a mejorar la calidad del servicio exigida en el PPT.	Hasta 10 puntos	10
3.- Plan de Mantenimiento Técnico Legal: Se valorará el plan de las tareas de mantenimiento técnico legal a realizar sobre aquellos equipos que la reglamentación técnica vigente lo requiera en cuanto al cumplimiento de la normativa.	Hasta 5 puntos	4
4.- Telemantenimiento: Se valorará la disponibilidad y prestaciones de herramientas de software de servicio remoto que permita realizar diagnósticos y resolver incidencias y/o primeras intervenciones de forma remota (se exigirá prueba de concepto).	Hasta 10 puntos	10
5.- Informes de actividad: Se valorará el contenido de los informes de actividad por intervención y semestral considerando la información adicional a la exigida en el PPT.	Hasta 4 puntos	4
6.- Mejoras equipos de sustitución: Se valorará, en su caso, que equipos de sustitución se pondrán a disposición de esta Gerencia, durante la vigencia del contrato, para garantizar la disponibilidad y el rendimiento exigidos en el PPT.	Hasta 6 puntos	5
TOTAL PUNTUACION		42

Código Seguro de Verificación CSV: P24WBRX0XGCG0G1TQ5XMILU88Q99IF1X80467  
 Puede verificar la autenticidad de este documento en <https://csia.saludcastillayleon.es/cotejo/?csv=P24WBRX0XGCG0G1TQ5XMILU88Q99IF1X80467>





LOTE 2	Ponderación	LICITADORA
	Max.: 46 puntos	GENERAL ELECTRIC H. SAU
1.- Plan de mantenimiento preventivo: Se valorará la planificación y calidad de los protocolos.	Hasta 11 puntos	9
2.- Plan de mantenimiento correctivo: Se valorarán los medios técnicos disponibles para los procedimientos de trabajo que contribuyan a mejorar la calidad del servicio exigida en el PPT.	Hasta 10 puntos	10
3.- Plan de Mantenimiento Técnico Legal: Se valorará el plan de las tareas de mantenimiento técnico legal a realizar sobre aquellos equipos que la reglamentación técnica vigente lo requiera en cuanto al cumplimiento de la normativa.	Hasta 5 puntos	4
4.- Telemantenimiento: Se valorará la disponibilidad y prestaciones de herramientas de software de servicio remoto que permita realizar diagnósticos y resolver incidencias y/o primeras intervenciones de forma remota (se exigirá prueba de concepto).	Hasta 10 puntos	10
5.- Informes de actividad: Se valorará el contenido de los informes de actividad por intervención y semestral considerando la información adicional a la exigida en el PPT.	Hasta 4 puntos	4
6.- Mejoras equipos de sustitución: Se valorará, en su caso, que equipos de sustitución se pondrán a disposición de esta Gerencia, durante la vigencia del contrato, para garantizar la disponibilidad y el rendimiento exigidos en el PPT.	Hasta 6 puntos	5
TOTAL PUNTUACION		42
LOTE 3	Ponderación Max.: 41 puntos	
1.- Plan de mantenimiento preventivo: Se valorará la planificación y calidad de los protocolos.	Hasta 12 puntos	9
2.- Plan de mantenimiento correctivo: Se valorarán los medios técnicos disponibles para los procedimientos de trabajo que contribuyan a mejorar la calidad del servicio exigida en el PPT.	Hasta 12 puntos	12
3.- Plan de Mantenimiento Técnico Legal: Se valorará el plan de las tareas de mantenimiento técnico legal a realizar sobre aquellos equipos que la reglamentación técnica vigente lo requiera en cuanto al cumplimiento de la normativa.	Hasta 5 puntos	4
4.- Informes de actividad: Se valorará el contenido de los informes de actividad por intervención y semestral considerando la información adicional a la exigida en el PPT.	Hasta 6 puntos	6
5.- Mejoras equipos de sustitución: Se valorará, en su caso, que equipos de sustitución se pondrán a disposición de esta Gerencia, durante la vigencia del contrato, para garantizar la disponibilidad y el rendimiento exigidos en el PPT	Hasta 6 puntos	4
TOTAL PUNTUACION		35
LOTE 4	Ponderación Max.: 41 puntos	
1.- Plan de mantenimiento preventivo: Se valorará la planificación y calidad de los protocolos.	Hasta 12 puntos	10
2.- Plan de mantenimiento correctivo: Se valorarán los medios técnicos disponibles para los procedimientos de trabajo que contribuyan a mejorar la calidad del servicio exigida en el PPT.	Hasta 12 puntos	12
3.- Plan de Mantenimiento Técnico Legal: Se valorará el plan de las tareas de mantenimiento técnico legal a realizar sobre aquellos equipos que la reglamentación técnica vigente lo requiera en cuanto al cumplimiento de la normativa.	Hasta 5 puntos	4
4.- Informes de actividad: Se valorará el contenido de los informes de actividad por intervención y semestral considerando la información adicional a la exigida en el PPT.	Hasta 6 puntos	5
5.- Mejoras equipos de sustitución: Se valorará, en su caso, que equipos de sustitución se pondrán a disposición de esta Gerencia, durante la vigencia del contrato, para garantizar la disponibilidad y el rendimiento exigidos en el PPT	Hasta 6 puntos	0
TOTAL PUNTUACION		31

2.- Apertura del sobre de criterios evaluables automáticamente del expediente: P.A. 3401-342-1-2024-14707  
- Prestación del Servicio de mantenimiento integral del equipamiento de diagnóstico por imagen de la Gerencia de Asistencia Sanitaria del Bierzo.

Se realiza la apertura del sobre de la empresa licitadora admitida al procedimiento con el siguiente resultado:

LOTE	LICITADORA	Precio €	Tiempo respuesta de presencia física en caso de avería		Ampliación de horario de cobertura del contrato	Cualificación del personal técnico	Mejoras de actualizaciones
			Reduc. avisos normales	Reduc. avisos urgentes			
LOTE 1	GENERAL ELECTRIC HEALTHCARE ESPAÑA S.A.U.	1.374.102,69	Reduce 12 horas	Reduce 4 horas	Amplía 2 horas	Si	Si
	GENERAL ELECTRIC HEALTHCARE ESPAÑA S.A.U.	271.522,82	Reduce 12 horas	Reduce 4 horas	Amplía 2 horas	Si	Si
LOTE 2	GENERAL ELECTRIC HEALTHCARE ESPAÑA S.A.U.	211.905,15	Reduce 12 horas	Reduce 4 horas	Amplía 2 horas	Si	Si
	GENERAL ELECTRIC HEALTHCARE ESPAÑA S.A.U.	31.064,46	Reduce 12 horas	Reduce 4 horas	Amplía 2 horas	Si	Si

3.- valoración de los criterios evaluables automáticamente: 3401-342-1-2024-2020014707 - Prestación del Servicio de mantenimiento integral del equipamiento de diagnóstico por imagen de la Gerencia de Asistencia Sanitaria del Bierzo

Se procede a la baremación de los criterios evaluables automáticamente, quedando como sigue:

1	LICITADORA	Precio € (hasta 34 puntos)	Tiempo respuesta de presencia física en caso de avería		Ampliación de horario de cobertura del contrato (hasta 3 puntos)	Cualificación del personal técnico (hasta 5 puntos)	Mejoras de actualizaciones (hasta 5 puntos)	TOTAL
			Reduc. avisos normales (hasta 2 puntos)	Reduc. avisos urgentes (hasta 5 puntos)				
	GENERAL ELECTRIC HEALTHCARE ESPAÑA S.A.U.	34	2	2	2	5	5	50

Código Seguro de Verificación CSV: P24WBRX0XGCG0G1TQ5XMILU88Q99IF1X80467  
 Puede verificar la autenticidad de este documento en <https://csia.saludcastillayleon.es/cotejo/?csv=P24WBRX0XGCG0G1TQ5XMILU88Q99IF1X80467>



Código Seguro de Verificación CSV: P24WBRX0XGCG0G1TQ5XMILU88Q999IF1X80467  
 Puede verificar la autenticidad de este documento en <https://csia.saludcastillayleón.es/cotejo/?csv=P24WBRX0XGCG0G1TQ5XMILU88Q999IF1X80467>

LOTE 2	LICITADORA	Precio € (hasta 34 puntos)	Tiempo respuesta de presencia física en caso de avería		Ampliación de horario de cobertura del contrato (hasta 3 puntos)	Cualificación del personal técnico (hasta 5 puntos)	Mejoras de actualizaciones (hasta 5 puntos)	TOTAL
			Reduc. avisos normales (hasta 2 puntos)	Reduc. avisos urgentes (hasta 5 puntos)				
	GENERAL ELECTRIC HEALTHCARE ESPAÑA S.A.U.	34	2	2	2	5	5	50
LOTE 3	LICITADORA	Precio € (hasta 39 puntos)	Tiempo respuesta de presencia física en caso de avería		Ampliación de horario de cobertura del contrato (hasta 3 puntos)	Cualificación del personal técnico (hasta 5 puntos)	Mejoras de actualizaciones (hasta 5 puntos)	TOTAL
			Reduc. avisos normales (hasta 2 puntos)	Reduc. avisos urgentes (hasta 5 puntos)				
	GENERAL ELECTRIC HEALTHCARE ESPAÑA S.A.U.	39	2	2	2	5	5	55
LOTE 4	LICITADORA	Precio € (hasta 39 puntos)	Tiempo respuesta de presencia física en caso de avería		Ampliación de horario de cobertura del contrato (hasta 3 puntos)	Cualificación del personal técnico (hasta 5 puntos)	Mejoras de actualizaciones (hasta 5 puntos)	TOTAL
			Reduc. avisos normales (hasta 2 puntos)	Reduc. avisos urgentes (hasta 5 puntos)				
	GENERAL ELECTRIC HEALTHCARE ESPAÑA S.A.U.	39	2	2	2	5	5	55

4.- Propuesta adjudicación: 3401-342-1-2024-2020014707 - Prestación del Servicio de mantenimiento integral del equipamiento de diagnóstico por imagen de la Gerencia de Asistencia Sanitaria del Bierzo

Comienza este acto completando todas las puntuaciones obtenidas por la licitadora en las diferentes fases del procedimiento atendiendo a los criterios de adjudicación establecidos en el Pliego, con el siguiente resultado:

RESUMEN DE PUNTUACIONES Y CLASIFICACIÓN DE LAS OFERTAS				
LOTE/DENOMINACIÓN	LICITADORA	PUNTOS		TOTAL PUNTUACIÓN
		CRITERIOS JUICIO DE VALOR	CRITERIOS FÓRMULAS	
LOTE 1: SALAS RADIOLÓGICAS	GENERAL ELECTRIC H. ESPAÑA S.A.U	42	50	92
LOTE 2: ECÓGRAFOS+ECOCARDIOGRAFOS CON SONDAS		42	50	92
LOTE 3: ARCOS QX Y EQUIPOS PORTÁTILES RX		35	55	90
LOTE 4: ARCOS QX Y EQUIPOS PORTÁTILES RX		31	55	86

Finalmente, la Mesa acuerda proponer la adjudicación de los contratos derivados de este expediente a favor de la empresa GENERAL ELECTRIC H. ESPAÑA S.A.U, por ser la oferta mejor valorada una vez aplicados los criterios de adjudicación establecidos en el pliego, por los importes que a continuación se detallan:



LOTE/DENOMINACIÓN	LICITADORA	PRECIO (Sin IVA) (€)	CUANTÍA DEL IVA 21% (€)	PRECIO (con IVA) (€)
<b>LOTE 1: SALAS RADIOLÓGICAS</b>	<b>GENERAL ELECTRIC H. ESPAÑA S.A.U</b>	1.374.102,69	288.561,56	1.662.664,25
<b>LOTE 2: ECÓGRAFOS+ECOCARDIOGRAFOS CON SONDAS</b>		271.522,82	57.019,79	328.542,61
<b>LOTE 3: ARCOS QX Y EQUIPOS PORTÁTILES RX</b>		211.905,15	44.500,08	256.405,23
<b>LOTE 4: ARCOS QX Y EQUIPOS PORTÁTILES RX</b>		31.064,46	6.523,54	37.588,00

**5.- Aprobación de acta de la sesión**

Leída por todos los asistentes el acta correspondiente a la sesión celebrada en el día de hoy, se procede a su aprobación.

De todo lo cual, como Secretaria, certifico con el visto bueno del presidente

SECRETARIA

PRESIDENTE

